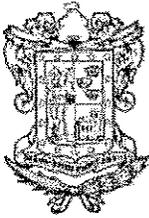




Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 8/17/2011**

Fecha: **2011**



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

COMISION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

FECHA DE SESIÓN 17 de agosto de 2011	NÚMERO DE SESIÓN: 04
--	--------------------------------

HORA DE INICIO 12:00 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 12:54 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. 2. Lectura del acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria del 01 de junio de 2011, y aprobación en su caso. 3. Presentación del informe de actividades de la Vocalía de Organización Electoral, que da seguimiento la Comisión de Organización Electoral. 4. .Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Presidente de la Comisión agradece la asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral a sus integrantes y solicita al Secretario Técnico que pase lista. Acto continuo, el Secretario hace lo conducente e informa que se cuenta con el quórum legal para que las determinaciones sean validas en esta sesión. El Presidente procede a dar lectura al orden del día programado y señaló: "En vista de no existir observación alguna, someto a su



consideración el siguiente orden del día, el cual someto a su aprobación de la manera acostumbrada". Aprobándose por los presentes la propuesta del Presidente y se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2. Referente al segundo punto, el Presidente señala: "lectura y aprobación en su caso de acta del 01 de junio de 2011", en virtud de que esta acta la tuvieron en sus manos con días de anticipación, me permito solicitarles la dispensa de la lectura y su aprobación de la misma, si están de acuerdo manifiésteno de la manera acostumbrada." Aprobándose por los presentes la propuesta del Presidente.-----

3. Como punto número tres, el Presidente señala: "que corresponde con el informe que rinde la vocalía de organización, cuyos documentos se les hicieron llegar en disco y en forma impresa para un mejor análisis, para facilitar el desarrollo del mismo, cedo la palabra al Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Antonio Rodríguez Corona, quién señala: "comentarles que estamos trabajando en el replanteamiento de los formatos de boletas y actas, recuerdan que en las actas de escrutinio y cómputo distrital y municipal aparece la sumatoria de las candidaturas comunes, ahora estamos preparando un nuevo formato, lo presento en impreso, es el G1 y el A1 con ejemplos de coalición y de candidatura común, es un formato parecido al que se utilizó en la elección del 2007, de esta manera es como estamos trabajando, es un primer proyecto que se tiene para incluir lo que es la sumatoria de candidaturas comunes. El Presidente señala: "¿ya vendría obviamente la sumatoria en las actas, con lo que se conocería quien ganó en cada una de las casillas? Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "exactamente, como esta en el apartado de la numeración en los círculos, esto nos sirve para ver quienes son los que ganarían, por lo tanto al incrementar ese apartado, el tamaño del acta es aun más grande, todo esto es para su análisis y enviarlo al consejo para su aprobación, desde luego he platicado con la presidenta para agendar reuniones de trabajo con los representantes de partidos políticos y presentarlas. También comentarles que ya se enviaron oficios para solicitarles a los partidos políticos sus logos de las coaliciones con los pantones correspondientes, pero en un formato vectorizado para poder manipular el tamaño, ya que en imagen como lo enviaron no se puede trabajar, queremos unificar y que tengan una misma circunferencia en el espacio de los logos. Están por concluir la otra propuesta, pero con candidatura común en ayuntamiento, el que observan es con coalición, que está en un gran porcentaje, pero también va a ver cambios, probablemente



serán candidaturas comunes, pero le dejaremos nada más con un espacio para que también lo conozcan. Por el momento la intención es adelantar en formatos para ir trabajando con el área de capacitación, es por eso la premura aunque no se tenga de manera oficial los registros. Continuando con la demostración, aquí van los nombres de los posibles candidatos con su número para referenciarlos, en resumen, esto es un adelanto para plantearlo en la sesión del consejo, la intención es contar con los pantones en estos días y una vez vectorizados poderlos plasmar y adicionarle al acuerdo las medidas, los pantones que se han solicitado. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: "Nada más preguntar, ¿si hay alguna fecha para la reunión con los partidos políticos para ver este tema? Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "el día de hoy con la presidenta estaremos definiendo ya la fecha, presentándole los formatos para que ella los conozca también y haga sus comentarios y entonces ya estaremos en condiciones de programar esa reunión con ustedes. El Presidente señala: "quiero aprovechar para hacerle el comentario que a la vez se va a tener información de formatos que se han utilizado en el IFE, los cuales implica que no se haga la suma en las casillas, en el IFE se han estado utilizando, eso con el propósito todavía de hacer esa propuesta ante los partidos políticos, pero si me gustaría ver los formatos que ha hecho referencia y que se menciono también en la sesión, que el IFE los utilizó en la última elección." Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "Tenemos los formatos, estoy solicitando cuando fue que se aprobaron y los que se utilizaron que no llevan la sumatoria, porque en la elección pasada era diferente el formato y una vez que tenga ese dato lo compartiré con ustedes". Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: "con la única diferencia que el IFE hace coaliciones y no candidaturas comunes, por lo tanto es más complicado y no es lo mismo, insisto bajo ese esquema no puede aplicarse en los mismos términos por la elección, pero si sería importante ver de que manera se puede rescatar algo que facilite la integración de la votación." El Presidente señala: "sí porque de lo observado en la sesión y dada la negativa de los partidos políticos a que no se realizara la suma, se hizo la propuesta de poder analizarlo en las reuniones de trabajo." Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "estoy de acuerdo con lo que dijo la consejera, en el IFE no hay candidaturas comunes, son coaliciones que también llevan una sumatoria en cuanto que va por separado los votos que obtienen cada partido, independiente a la coalición, es la coincidencia que se tiene que también hay una sumatoria,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



4

entonces se podría analizar que se puede rescatar para utilizar en estos formatos” El Presidente señala: “Yo hice un comentario en relación a evitar la complejidad, porque en el formato de acta implica, no es una suma común tradicional, en realidad lo que yo entiendo que se esta tratando de evitar que no se haga una suma algebraica, no es la suma simple de uno más dos mas tres, sino $A + B = C$, pero si se le suma D se hace de otra manera y eso ya implica cierto riesgo en la equivocación, creo conveniente que es necesario trabajar más a fondo sobre los formatos para facilitar, ojalá encontráramos una forma que satisfaga a todos.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “Continuando, ustedes cuentan con el informe que se tiene hasta la fecha, en el punto número uno: lo que es el procedimiento de integración de los órganos desconcentrados, aquí lo que se hizo fue nada más agregarle ya al final cuando se incorporaron nuevas propuestas para integrar los órganos concentrados conforme al acuerdo del consejo general que ya era una propuesta de la presidencia porque no teníamos el número suficiente de aspirantes para ocupar los cargos entonces, es lo que se agregó a las graficas y es la información que se tiene a diferencia de lo que ya se había presentado.” El Presidente señala: “Antes de proseguir, hace diez minutos se incorporó el licenciado Sigfrido Gómez Campos a esta sesión, para que quede asentado en el acta.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “En el punto número dos: es el seguimiento de actividades en cuanto al sistema integral de servicios electorales SISEI, en este punto se dio a conocer un informe que ya se reclutó a las personas, se les hizo un exámen el cual esta plasmado en el informe, también los resultados que obtuvieron estos y se les informó como quedaron ya ellos designados y se está programando ya para iniciar la capacitación de los vocales que ya conozcan las pantallas de captura y que ellos mismos hagan ejercicios, ¿como se va a llevar a cabo eso?, serán convocados los vocales a la sede que esta plasmado en el informe a la sede donde están los auxiliares de informática, ahí ya les entregamos unos manuales con anterioridad para que los fueran leyendo y que cuando acudieran a la capacitación ellos tuvieran ya por lo menos una noción de acuerdo a la lectura de los manuales y entonces ponerlos en práctica, es lo que hasta el momento se va a realizar respecto al SISEI. Tenemos entonces, para que ustedes lo conozcan: el contenido del exámen, los resultados, los nombres y la comisión o jurisdicción que tiene cada uno.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “ En este curso esta programado una reunión para los vocales de organización electoral y cuando va a ser¿” Se le concede el



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



5

uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “se están haciendo algunas pruebas con los auxiliares para arrancar a partir de mañana porque las conexiones de internet han estado fallando, se ha complicado para hacer esas pruebas, pero aún no está liberado el sistema, vamos agendar esto, avisarles que el día de hoy algunos auxiliares están realizando algunos ejercicios como de preparación incluso con los reportes para que se adecuen algunos sistemas de entrada y salida de los servidores y estar en condiciones optimas de poner en marcha lo que es el programa oficial, vamos hacer ejercicios sobre un formato de prácticas, no en el programa oficial, consideramos tener dos, uno de pruebas y el otro es donde van a capturar la información real, en el de pruebas se prepararon unos documentos para aquellos capturaran algunas casillas, algunos nombres de observadores electorales, algunos nombres y fechas para las sesiones, y ver como se captura y como se guarda la información y como se vuelve a corregir, pero esto es de manera de preparación, no es la oficial, cuando sea oficial se les va a invitar a ustedes para que conozcan sobre la captura y este en blanco todo para que vean el arranque de la captura de esa información. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “En este tema del SISEI, a mi me gustaría saber las sedes que atenderán y si el curso va a ser aquí en el Instituto ¿” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “ el curso va a ser en la sede de ellos para evitar el traslado.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “había solicitado un ejercicio respecto del tema del SISEI, ya vamos a implementarlo, si me gustaría programarnos, independientemente de las actividades que se tengan que hacer para conocerlo, no creo que sea muy extenso, o que nos pueda llevar todo el día, para ver de manera muy general y conocer estos sistemas ya que no he tenido la oportunidad, ya había tenido la invitación.” El Presidente señala: “quisiera hacer una aclaración consejera, en una de las sesiones vimos un diagrama conceptual de los componentes del sistema, con dibujos y con gusto se los podemos volver a pasar” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “esta pendiente esa actividad en las pantallas de captura y haríamos el ejercicio también aquí, no se si podríamos nosotros agendar para la semana que entra de una vez e inclusive montar aquí cuatro máquinas para que ustedes pudieran capturar.” El Presidente señala: “creo que le tomamos la palabra al vocal, aprobado para la siguiente semana.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “para reforzar como va el avance del trabajo del SISEI, en su momento en meses pasado el doctor Rodolfo y yo acompañamos



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



6

el Vocal de Organización a la ciudad de México para ver incluso la cuestión de la antena del sistema y explicaban ahí cuestiones que abarcaban desde la planeación para obtener los sistemas y la organización y el convenio que tenían con el IFE para efecto de obtenerlos, únicamente es que estas actividades que faltan para llegar al día de la jornada electoral, previamente se nos ha informado de lo que y a mi me parece interesante ahorita ya conocer al mismo momento el doctor Farías mencionaba la capacitación que hubo aquí aparte del personal que iba a trabajar en el SISEI y demás, para saberlo oportunamente y ahorita ya nos completa el mapa operativo de lo que ya se hizo, pero solicito no esperar cuatro meses, para que en el siguiente informe nos enteremos de que es lo que se hace en organización, pero solicitamos que se nos avise cuando se va hacer las actividades y ya considerar en cuales podemos acompañar.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “comentarles que ya entregaron algunos módulos de capacitación y también el registro de candidatos están trabajando ya lo que es la secretaría general y la vocalía de capacitación en las pruebas e inconsistencias, entonces aquí lo que vamos a realizar es el mismo efecto de capacitación, se convocará nuevamente a los auxiliares en días próximos para que conozcan esos módulos de captura dentro de la vocalía de capacitación, no del secretario porque el lo va a capturar aquí directamente, pero si para que ellos mismos vuelvan a capacitar a los vocales de capacitación en sus sede, si porque son módulos distintos y aún no se tienen estos módulos completos”. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “ Nos explicó la gente de México de UNICOM que fueron confirmados la solicitud y la petición por parte de la organización para frenar los sistemas, pero de manera posterior se incorporo la secretaria y capacitación que no lo definieron, y ellos nos hicieron el comentario que iban a estar trabajando en eso pero que la entrega no iba a ser como se estaba pidiendo originalmente, en capacitación sabemos que ellos hicieron un programa alternativo, para poder cubrir la primera parte que ellos necesitaban del sistema que no fue entregado pero porque no se confirmó la petición oportunamente y esta segunda etapa al parecer creo que va a llegar ya empatado para que puedan hacer o elaborar la información y no afecte los trabajos de capacitación electoral, la pregunta es para secretaría “¿se tiene ya conocimiento que estará el sistema para lo que es todo el registro de candidaturas y demás, estará listo o no.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “ sí, de hecho aunque ese módulo de registro de candidatos no entró al presupuesto, la verdad que es un apoyo interinstitucional que se dio por la misma relación que hubo con los del SISEI, éste es un apoyo adicional que se esta haciendo,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



7

afortunadamente ya le entregaron el primer escenario al secretario, ya lo revisó, ya hizo observaciones ya pactaron fechas para entregar con esas correcciones y que él lo tenga de manera oportuna para poder registrar los candidatos, pero sí van estar a tiempo.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “esto sería interesante, toda vez que el origen de toda la cuestión del SISEI se dio en la Comisión de Organización, este tema será aprobado por nosotros, es una sugerencia que hago y que tuviésemos o generáramos una reunión con la secretaria para conocer el sistema y saber de que manera van a verificar todos y cada unos de los requisitos que deben cubrir los candidatos.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “en el tema de capacitaciones, ¿si estaba contemplado dentro del convenio para el sistema del SISEI? ” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “ sí estaba contemplado, no desde sus orígenes, porque ellos en un principio estaban trabajando de manera alterna con otro programador, cuando ya se platicó más y se dio por así decirlo el beneficio de las bondades que presentaba algo que ya había funcionado en el IFE, fue que se incorporó , entonces se hizo una adenda a ese convenio y entre la adenda y las observaciones que se hacían se dilato mucho el tiempo, por eso que no se entregó en los tiempo que se tenía previstos, pero creo que ya se están empatando como se tenia previsto.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “porque la pregunta bajo estas dos vertientes, una que ya estaba y la otra del registro de candidatos que es un elemento sustancial en cuanto a la capacitación que tengan estas 25 personas, es correcto, solo 25 personas o el módulo de registro de candidatos lo manejaría la secretaria,” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “ese lo manejaría la secretaria general.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “ todo lo que es el procedimiento, organigrama, cuadro, la planeación de esa parte de registro de candidatos, esa me gustaría conocerla, como bien dice la consejera Lourdes para fortalecer ese tema, porque estamos hablando de los registros de candidatos, diputados y ayuntamientos y de gobernador no aplicaría y creo que sería buen elemento, incorporar ahorita en el registro de candidatos a gobernador para que se vean las deficiencias del sistema y si no va aplicarse para gobernador, tendríamos el tiempo suficiente para los otros, pero ya estamos a la vuelta de la esquina, finalmente eso es menos de quince días que tendríamos que ver esa programación en el tema de registro de candidatos y poder ver como va lo de la capacitación, porque ese día tendría que estar funcionando.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “comentarle, que incluso



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



8

gente de secretaría ya estuvo trabajando con ese primer proyecto del módulo de registro, fue que se derivaron algunas observaciones, ya el secretario las abordó, se tomó nota y ya están haciendo los reajustes, tomé nota para platicar con él y agendar una reunión. Para Gobernador, tengo entendido que no funcionaría este módulo, pero si para diputados y ayuntamientos.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “me puede proporcionar una copia de ese convenio y con la adenda que se le hizo para el registro de candidatos” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “En el punto numero tres: “hubo un evento protocolario sobre la firma de convenio de colaboración ante el IEM y la secretaría de educación en el estado, en esta se realizaron unas reuniones con personal de apoyo de la secretaría del estado, se platicó también con la Presidenta, con las agendas de ambas titulares y se pactó una fecha para la firma protocolaria de lo que es el convenio, fue cuando ustedes estuvieron presentes en esta firma. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “en ese convenio las características que estuvieron en el periodo vacacional que hacen y que si han tenido la apertura para dar el acceso y las condiciones, como esta estipulado en el convenio, como va funcionando.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “Comentarles que hasta ahorita llevamos poco más del 50% de anuencias recabadas, la mayoría de ellas ha sido en escuelas que no hemos podido encontrar a muchos directores, pero cuando se ha entregado el convenio ellos si han planteado la cuestión de que quieren conocerlo y como ya lo tienen han facilitado estos permisos, algunos no se han encontrado, entonces es lo único que nos tiene pendiente y consideramos que hasta ahorita no tenemos ningún retraso respecto a la facilidad de estos inmuebles y, si hubo uno o dos que no quería facilitarlo, pero hay la instancia por el camino adecuado con la secretaría de educación en el estado para plantearlo, y ellos van estar hablando para que se haga efectivo lo plasmado en el convenio, pero no ha habido ningún evento de negativa, todo ha salido bien.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “Este era un asunto general que yo traía, pero una vez que lo comenta el Vocal de Organización respecto al avance de las anuencias, quiero solicitarle que nos fuera comentando semana tras semana en los cortes de avances respecto de las anuencias.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “al respecto tengo preparado un avance de las anuencias, la cuestión aquí de que unas sesiones no se unificaron porque lo están corrigiendo y quería entregárselo en impreso, pero ahora que están haciendo las observaciones de las secciones, porque en el formato hubo una inconsistencia de unos de los



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



9

vocales que lo pusieron en otras columnas, entonces se están haciendo los ajustes, espero que de hoy a mañana les entregaría en impreso para que vean cuales son las sesiones que ya están cubiertas." Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: "2677 secciones o hubo correcciones de dos menos, o algo así." Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "son 2675 secciones. -----

Sobre los datos para la colocación de la propaganda electoral a diferencia del proceso anterior, nos dimos a la tarea de hacer un concentrado general de los lugares comunes a distribuirse entre los partidos políticos de la propaganda electoral, comentarles que durante la etapa de capacitación se realizó un simulacro donde se ejemplificó lo que es la sesión en la que se va a desarrollar la distribución de estos lugares, entonces a ellos se les dio elementos, de hecho desde aquí en las capacitaciones se llevaron ya una propuesta de división de bardas, para que ellos las pudieran crear, van con la herramienta necesaria para poder abordar esa sesión para que salga con éxito esa distribución. En el informe, tienen un concentrado general de todos los ayuntamientos que facilitaron los lugares de uso común e inclusive, hay un concentrado del total de metros cuadrados que equivalen los lugares que nos facilitaron, es un dato importante para que ustedes lo revisen, ahí esta dividido lo que son bardas y lo que son mamparas, da un total general de metros cuadrados para distribuir. También en el mismo informe ustedes encontraran aquellos municipios que no facilitaron lugar de uso común, tenemos en la base de datos digitalizados no en impreso, los oficios en que nos hicieron llegar la respuesta y también en oficio los convenios que se firmaron con las autoridades municipales donde nos entregaron esos lugares que están descritos en el programa." Nada más para solicitarle al vocal de organización si nos pudiera dar el partido político que gobierna en cada uno de estos municipios, yo creo que sería interesante conocer quienes lo están negando porque en su momento, sin lugar a dudas estos lugares de uso común serán utilizados por algún partido político." Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: "Aquí son los municipios que si aportaron, estos son los que ya aportaron aquí no vienen los que no, pues de una vez póngale a todos de que partido son, los que sí y los que no." Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "entonces la licenciada Iskra agrega que también los que sí, de que partidos son y los que no, o sea los 113 que están en la hoja anexa, entonces en todos manejaremos un cuadro para ver cual es el partido que está gobernando -----

En el quinto punto: esta el informe de la primer capacitación frente a los integrantes de los comités municipales y distritales, comentarles a ustedes que



en esta primer etapa de capacitación vieron tres temas, de todos los temas que tiene organización electoral, en la primera capacitación se atendieron lo que se refiere a observadores electorales, que era lo que iban a revisar los vocales arrancando el proceso electoral, lo que era la ubicación de casillas y lo de lugares de uso común para la fijación de propaganda electoral, son los tres temas que se abordaron y que son los resultados prácticamente del informe que se está realizando, en el informe que ustedes tienen se les presenta el material que se utilizó para estos tres temas, independientemente de ello, nosotros tenemos una comunicación continúa con los vocales sobre dudas que han tenido, en virtud de que en una capacitación de tres o cuatro horas no es suficiente para dominar todo lo que se aporta de instrucciones o actividades que van a desarrollar, creo que hasta ahorita tenemos un avance significativo y creo han funcionado.” -----

En el punto **seis**: diseñar las propuestas de boletas y actas, es el tema que aborde en un primer momento. En el punto **siete**: verificar los criterios de funcionalidad de seguridad que deberán de reunir los espacios para el almacenamiento de los materiales electorales de los comités distritales y municipales, comentarles que lo que se les está entregando a ustedes es el material que se utilizó para capacitar a los coordinadores y enlaces al momento de estar localizando estos lugares que ocuparían los comités, entonces la gran mayoría han surgido algunos detalles que se están atendiendo, pero que cumplen con estas especificaciones, ahora lo que se pretende agregar ahí es un extintor en cada uno de los comités, en cada una de las bodegas como medida preventiva, no se si tengan algún comentario al respecto, esto es lo que se utilizó para capacitación y que hasta ahorita han surgido detalles de algunos inmuebles, pero se están atendiendo y son los mínimos.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “En estas carpetas de organización que se integraron sobre las características de la bodegas, esta es la capacitación que ellos tuvieron previo a buscar los inmuebles que reunieran las características, aquí aparece, como ya esta el croquis y ya esta la edificación y ya están desde las especificaciones a estas fechas, lo que solicitaría sería un reporte de cuantos metros cuadrados de cada una de las bodegas reunieron los requisitos y en que condiciones de porcentajes de adaptaciones, esto es las ventanas, las cerraduras independientemente con esto de las medidas, el equipamiento de todas y cada una de las bodegas que porcentaje de avance tienes.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “Al respecto comentarles, que no todas alcanzaron esos mismos niveles, la intención ahí es de que si se encontraban con esas características, con esas



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



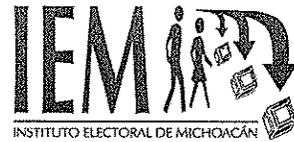
11

medidas, si se podría trabajar dentro de la bodega, realmente ese tipo de inmuebles no hay infraestructura de lo que se tiene en los municipios, pero sabemos que siempre para trabajar lo que es el sellado, enfajillado se salen sacan las boletas para trabajarlas, entonces no veo lo importante de los metros cuadrados, por ejemplo en algunos comités no solamente es un cuarto que se va a llenar sino que son dos o tres cuartos porque son casas habitaciones." Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: "Nada más para preguntarle que paso con lo del inmueble donde estaban las oficinas del distrito 16 en Morelia, se hizo el cambio, que evaluación se dio. Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "Fui a verificarlo con la presidenta y resulta que, no había espacio, sobre todo para capacitar, motivo por el que se acordó con la Presidenta, los vocales y el coordinador, continuar buscando inmueble." Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: "pasando al tema de los personificadores me percate cuando estaban a punto de entregarse para la sesión de instalación, sin embargo en dos ocasiones que estábamos en el comité de Uruapan no tienen personificadores, tienen unos que ellos hicieron a mano, que imprimieron de este archivo en el tamaño pero específicamente en el de uruapan no lo tienen, entonces yo le pregunto ¿ si se lo dieron o no?" En realidad cuando tocamos por primera vez el tema, hablé primero con el coordinador porque con ellos se formaron y se distribuyó a todos los comités, me dijo que se le habían entregado los personificadores y que todos contaban con ellos, hizo una encuesta de que a todos se les había entregado 100%, vuelvo a retomar el asunto y pregunté porque no había reportes de que no los tengan, ahora lo que pretendemos hacer, es una impresión donde haya coaliciones para tenerlos de manera uniforme. En el punto **ocho** informe en relación a la elaboración del proyecto sobre material electoral, estuvieron ahí presentes también cuando fue la apertura de las muestras, se participó ahí para realizar lo que es el anexo técnico, estuvimos trabajando en coordinación con el área de administración y hasta ahora ustedes conocen el avance de este tema que va a ser directo y ya estaremos en condiciones de firmar el contrato con la empresa que se haya designado. También comentarles que se presentó nada más como informe, no como cuatrimestral los avances que tengamos durante el mes para la sesión que sigue, entonces se plasmará esto en el informe cuatrimestral y se los pasaré en impreso los informes y a color." Como punto número **cuatro**, señala el Presidente: "Se refiere a asuntos generales". Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: "Presidente una consulta de estas 2675 secciones, respecto con esta recabación de anuencias, ¿cuántas



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



12

comenta que la Secretaria es la responsable de la capacitación a los órganos desconcentrados, me gustaría saber qué tiene previsto la secretaria para enfrentar esta situación, lo que me servirá para el día de mañana tener los elementos necesarios para la toma de una decisión". El presidente toma la palabra para decir: "Considero con todo respeto someterlo aquí a su consideración porque yo en realidad no entraría a esos detalles del secretario, no creo que sea necesario, no obstante les pregunto ¿creen necesario invitar al secretario? Interviene la Consejera Iskra, quien manifiesta: "Quiero señalar que todos los capacitadores tienen la instrucción de retirarse a su casa partir de las 6 de la tarde, todos. Por la misma situación del estado, entonces, los que no son localizados porque solo están por la noche y sobre todo en la zona rural, les tocará la capacitación hasta el fin de semana y no podrán avanzar hasta que se lleve a cabo el simulacro. Habría que ver si de todo el mes el porcentaje faltante es más alto en la zona rural o en la zona urbana. Hay muchas cuestiones que no se han definido y apoyo la propuesta del Presidente, ya platicaré con el secretario de manera personal para conocer su opinión y ver en este tema si se tiene previsto algo, porque es una función distinta, él en este momento está muy presionado con otras actividades, y ya el efecto colateral surgirá después en las distintas áreas". Enseguida, comenta el Presidente la comisión: "Lo ideal sería desde luego incrementar el número de capacitaciones, pero ¿en la práctica será posible? Eso aunado a la cuestión de que antes eran sumas simples, eran solo los votos por partido y listo. Pero ahora los estamos llamando a que aparte hagan otra suma y luego, haga una final, es decir, el ciudadano tendrá que hacer dos sumas más. El error más común es que en el 2007 le doblaron los votos por ahí a ciertos partidos políticos a aquellos que iban en candidatura común, y ¿qué tanto afectaron a los que no iban en candidatura común? Pues no lo sabemos, con precisión, pero a mí me parece algo increíble que los ciudadanos hayan hecho una suma algebraica y no porque no estén capacitados, sino porque un tanto complicada, pero también es cierto que hasta el momento no conocemos esa incidencia con precisión, y sigo en lo mismo, no hay elementos para hacer una propuesta como la que tenemos y no encontramos el fundamento. Y esa sería la manera más fácil para garantizar la certeza en los cómputos, a mi no me preocupa que ese día no se conozcan los resultados, además de acuerdo a la ley, los cómputos serán oficialmente hasta el miércoles, todo lo demás es preliminar, y de esta manera el PREP no tendría riesgo de equivocarse porque con esto si tiene riesgo. Si aquí como ocurrió en alta frecuencia en el 2007, se estarían duplicando los votos y eso provoca que el PREP se equivoque, y con la nueva propuesta sin sumatorias, esto no ocurriría. Ahora bien, no es tan importante que no se sepa, y es que en el IFE supuestamente se está haciendo. Y es de pensar además, porqué quitaron las candidaturas comunes en el IFE en materia federal, que era un asunto que aquí en Michoacán no se alcanzó a



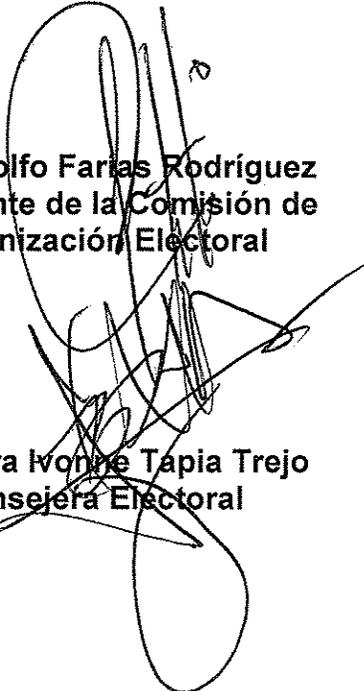
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



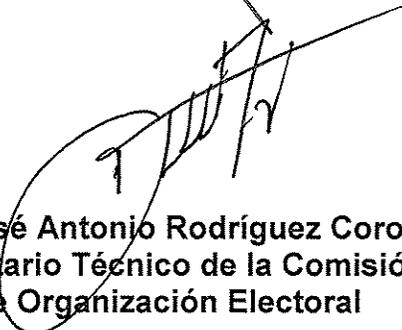
13

hacer y fue precisamente por ese problema, no les convenía comprometerse tanto, una de las razones fueron las sumas". E interviene de nueva cuenta la Consejera Iskra, quien señala: "Michoacán y el Instituto Electoral de Michoacán tiene elementos suficientes para decir que la candidatura común con una excelente capacitación, puede ser ejemplo de haber hecho espacios y sumar a los partidos políticos a las elecciones y no a la inversa, con esa acta del 2007. El Presidente manifestó que al no haber otro asunto que tratar, agradece su presencia a los integrantes, y decretó finalizada esta quinta sesión de la Comisión de Organización Electoral del año 2011, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----


Dr. Rodolfo Farias Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral


Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral


Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral


Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral



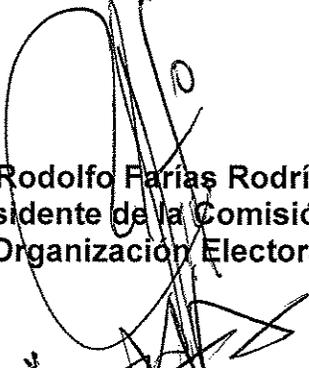
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



12

son las casillas nuevas que abran de instalarse y de manera muy general, que municipios son los que están en las casillas nuevas, o contiguas las que se están incrementando, cuantas son y en que municipios? Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “entonces, entregaré un informe donde están aumentando las casillas, por sección y municipio, de acuerdo al ultimo corte de listado nominal con fecha de 29 de julio.” señala el Presidente: no habiendo asunto que tratar, agradece su presencia a los integrantes, y decretó finalizada esta cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del año 2011, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----



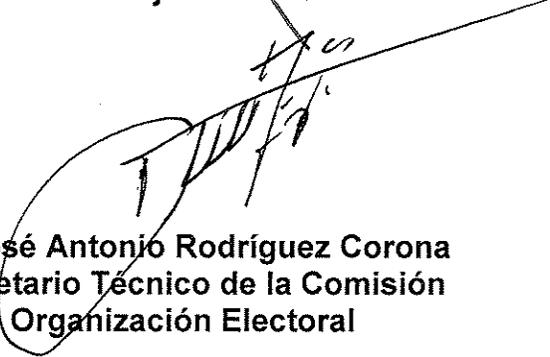
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral



Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral



Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral



Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral